



Ref.: AMEM / ... / fbs
Expte.: EGC 2019 - 2023. XI Mandato Corporativo
Trámite: Diligencia

DILIGENCIA. Para hacer constar que el Pleno de la corporación, en su sesión de fecha 29 de mayo de 2020, tuvo conocimiento, por manifestación *in voce* de doña Beatriz Correas Suárez, concejala integrada en el Grupo Político Municipal Ciudadanos y portavoz titular del mismo, de su voluntad de abandonar su pertenencia a dicho grupo y, en consecuencia, su pase a la condición de concejala no adscrita.

Las Palmas de Gran Canaria. Fecha y firma electrónicas.



LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

Ana María Echeandía Mota

Código Seguro de verificación: 7YDSBzaLTAS2Mp5VG9W6gw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	01/03/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	7YDSBzaLTAS2Mp5VG9W6gw==	PÁGINA 1/1



7YDSBzaLTAS2Mp5VG9W6gw==